

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 1 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos en materia de pensiones no contributivas.*

Habiéndose intentado la notificación a los interesados, y no pudiéndose llevar esta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a los interesados que más abajo se relacionan actos administrativos en materia de pensiones no contributivas. Para el conocimiento integro de los actos los interesados podrán comparecer en esta Delegación Territorial, sita en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 87, en horario de atención al público (de 09,00 a 14,00 horas). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación. Transcurrido el plazo de diez días sin que se produzca la subsanación, se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses se producirá la caducidad del mismo, con el archivo de las actuaciones practicadas, previa resolución, de conformidad con el art. 92, de la mencionada Ley.

Núm. Procedimiento	Acto notificado	Interesado/a	DNI
(DPSE)751-2015-00000929-2	Req. documentación	FRANCISCO HIDALGO SANTOS	52260866J
(DPSE)751-2015-00003113-2	Req. documentación	FARID BAGDAD MIZZIAN	45311873X
(DPSE)751-2016-00001322-1	Req. documentación	JOSEFA GONZÁLEZ JAPÓN	27895668A
(DPSE)751-2016-00002246-1	Req. documentación	ISABEL MEDINA CAPILLA	28028196M
(DPSE)751-2016-00002789-1	Req. documentación	ROSARIO PEREZ SALVAT	28429182D
(DPSE)751-2016-00004510-1	Req. documentación	ESTHER SINTES FERRER	41489511H

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de RJAP y PAC y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 1 de julio de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.